

ACTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA

19 de diciembre de 2022

En su sesión del 14 de julio de 2022, el Pleno del Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén aprobó, por unanimidad, la *Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Provincia de Jaén del año 2021*, cumpliéndose, así, uno de los cometidos fijados a este órgano consultivo adscrito a la Diputación Provincial de Jaén cuando se aprobaron sus Estatutos de creación en mayo de 1996.

La Memoria que presento es un documento riguroso y consensuado, fruto del trabajo concienzudo, tanto de los consejeros y de las consejeras del CES, como de otras personas que, sin serlo, pertenecen a las instituciones que lo conforman y de colaboradores y colaboradoras externos. A todos ellos y a todas ellas, en nombre del CES, les agradezco su trabajo, colaboración y compromiso.

La Memoria tiene un componente dual. De un lado, revela, a través del análisis de información secundaria extraída, fundamentalmente, de fuente oficiales, la realidad que nos dan los números y actividades sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén en 2021, aunque, también, recoge comportamientos evolutivos y, de otro lado, permite conocer las propuestas que hacemos desde el CES para que la provincia progrese, a través de las opiniones de los consejeros y consejeras, expuestas en el apartado de consideraciones y recomendaciones.

Hechas estas consideraciones previas, expondré, a continuación, un breve resumen del contenido de la Memoria, centrándome, no solo en los contenidos de algunos capítulos, sino, también, en algunas de las consideraciones y recomendaciones. Al fin y al cabo, los lectores y lectoras interesados pueden encontrar un análisis exhaustivo de cada asunto tratado en la Memoria en la versión digital, disponible en la página web del CES. Este año, como novedad, no hay memoria externa, sino que, a través del código QR, se puede acceder directamente a la Memoria amplia. Mi agradecimiento al personal de la casa porque se ha hecho un importante esfuerzo con este cambio. Elo, Lola, Santi y a Juan Carlos.

En el año 2021, la economía mundial creció un 6,1%, más del doble del crecimiento que se prevé para el 2023, como consecuencia todavía de la COVID-19, de los desafíos relacionados con las cadenas de suministros, de las crecientes presiones inflacionistas, de la reducción de los estímulos económicos y fiscales y de los efectos de la invasión de Rusia en Ucrania. En la Zona Euro el crecimiento fue del 5,4%, lejos de la previsión del 2023 -1,2%. España creció un 5,1% y se prevé que lo haga en un 2%, en 2023. La economía andaluza creció un 5,3%, dos decimas más que España. Y, finalmente, la economía provincial creció un 3,88%, según la Contabilidad Anual Provincial del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), en su primera estimación.

El Banco de España ha venido detallando, en diferentes informes, los principales retos que condicionarán el devenir de la economía española en los próximos años. La mayoría de estos desafíos están presentes en nuestra economía desde mucho antes del estallido de la pandemia, como la necesidad de impulsar el crecimiento de la productividad, corregir las disfuncionalidades existentes en varios mercados de bienes y factores, reforzar la sostenibilidad de las cuentas públicas y abordar los retos vinculados al envejecimiento de la población, la desigualdad y el cambio climático. En cambio, otros son relativamente novedosos, como la necesidad de adaptarse a un proceso acelerado de digitalización y a los cambios que se han producido recientemente en las dinámicas de la globalización.

En todo caso, la envergadura de estos retos y el hecho de que estén estrechamente relacionados entre sí exigen una estrategia integral de reformas estructurales ambiciosas con vocación de permanencia. La capacidad de la economía española para mantener una senda de crecimiento robusto, sostenido y que proporcione oportunidades para todos y todas dependerá de la respuesta que las políticas económicas ofrezcan a este conjunto de desafíos.

En el contexto descrito, al que la provincia de Jaén no solo no es ajena, sino todo lo contrario, expondré, a continuación, algunos datos y hechos que ofrecen un retrato no solo de la situación de la economía jiennense en el año 2021, sino algunos avances del año 2022.

En primer lugar, reiteramos un año más que los rasgos que caracterizan nuestro tejido productivo son similares a los del conjunto de España, destacando la reducida dimensión de las empresas. No obstante, hay dos elementos singulares en nuestra provincia: por un lado, el protagonismo de las sociedades cooperativas y, por otro lado, la presencia de empresas jóvenes, con pocos años de existencia. Este segundo rasgo distintivo pone de manifiesto, como venimos reclamando desde el CES, que Jaén no es un páramo, sino que está habitado por empresas y empresarios innovadores, como los que venimos descubriendo a través del Premio Emprende e Innova de la Diputación Provincial de Jaén, unos empresarios que, en muchas ocasiones, han de hacer un esfuerzo extra para alcanzar rentabilidad, como consecuencia de unas infraestructuras deficientes si las comparamos con otros territorios.

Como señalé en la Memoria del pasado año, el fuerte arraigo del movimiento cooperativo en la provincia debería ser una palanca de desarrollo y modernización, como lo es en otros territorios, siempre que las cooperativas caminaran en la senda de la mayor profesionalización, internacionalización y digitalización y de asumir su papel como agentes dinamizadores del territorio donde se asientan. De momento, con algunas excepciones -afortunadamente, cada vez más numerosas- este papel de "agitador territorial" sigue siendo una asignatura pendiente en el cooperativismo jiennense, como lo es, con excepciones reseñables, su escasa internacionalización con productos de alto valor añadido.

Mención aparte merecen las oportunidades que ofrecen en nuestra provincia la bioeconomía circular, a las que hacemos mención en varios capítulos de la Memoria, como una estrategia para aumentar las rentas, crear empleo cualificado y caminar en la senda de la diversificación concéntrica.

Respecto de la producción de aceites de oliva, en la campaña 2020/2021, Jaén elaboró casi la mitad del aceite producido en Andalucía, casi el 38% de la producción española y el 17,5% de la producción mundial, un liderazgo productivo que no se traduce en un liderazgo del mercado, aunque algunas empresas jiennenses ya ocupan lugares destacados en el mercado nacional e internacional de aceites de oliva envasados.

En la campaña 2020/2021 se elaboraron en la provincia de Jaén, durante el mes de octubre, 4.827 t de aceites de oliva, siguiendo el incremento que se va produciendo en los últimos años, pero donde hubo una subida muy significativa fue en el aceite que se elaboró en el mes de noviembre (53.808 t), cifra récord que ha supuesto duplicar ampliamente los datos de anteriores campañas; en ninguna campaña anterior se había llegado a producir 20.000 t. Esta es, sin duda, una excelente noticia que se alinea con las recomendaciones del CES, de adelantar la campaña de recogida para obtener más calidad. Esta es, sin duda, la condición necesaria, pero no la suficiente, para rentabilizar la agroindustria oleícola jiennense. Pese a este importante avance, aún nos queda un largo camino por recorrer. En las últimas tres campañas, la producción jiennense ha representado el 36,65% de la producción nacional, pero la cuota de mercado provincial en vírgenes extra ha sido tan solo del 17,28%. Duplicar esta cuota en los próximos diez años debe ser un objetivo provincial.

En este sentido, desde el CES recomendamos que nuestras almazaras cooperativas incorporen -algunas ya lo hacen- la liquidación diferenciada por calidades y por fecha de entrada de aceituna, más allá de la separación suelo y vuelo. Y han de adoptar un criterio que no permita que un lampante se pague más que un virgen y este más que un virgen extra, con independencia de las cotizaciones en el mercado de graneles.

Conviene advertir sobre la vinculación consumo per cápita-edad en el mercado español, de tal modo que el consumo de los tres tipos de aceites de oliva se correlaciona directamente con la edad, a más edad, más consumo. Este hecho pone de manifiesto un asunto de interés: la necesidad de diseñar estrategias de desarrollo de la demanda para los más jóvenes, so pena de que el consumo siga bajando, a medida que los de más edad cambien sus hábitos hacia dietas con menos grasas, como ya está ocurriendo en nuestro país, siendo la principal razón explicativa de la bajada del consumo de aceites y grasas, en general, y de los aceites de oliva, en particular.

En la Memoria de este año se analiza la situación del algodón, un cultivo tradicional en la campiña jiennense que ocupaba, en la campaña 2021/2022, 3.894 ha que produjeron 6.679 toneladas.

La superficie ecológica en Jaén era de 148.648 ha en el año 2021, 20.167 ha más que en el año 2020, manteniéndose el incremento paulatino de superficie en nuestra provincia. En olivar, Jaén contaba con 15.659,21 ha en el año 2021, incrementándose la superficie en 4.986,52 ha con respecto al año anterior, manteniendo el tercer lugar a nivel andaluz (detrás de la provincia de Córdoba con 38.450 ha y Sevilla con 29.600 ha). Aumentar la superficie de agricultura ecológica en la provincia ha de ser una prioridad porque esta estrategia se alinea con la demanda de los consumidores y con la orientación de las políticas públicas de sostenibilidad. Tiene sentido, además, considerando que en muchos territorios no es posible ni deseable una intensificación agrícola y Jaén cuenta con la mayor superficie de espacios naturales de España.

Y hablando de intensificación de olivar es deseable en aquellos territorios donde se den las condiciones edafoclimáticas, siempre y cuando se haga de forma sostenible y no ponga en riesgo la ventaja competitiva de la variedad picual ni de la calidad certificada. Para ello, además, es prioritario el diseño de políticas que aumenten la dimensión de las explotaciones olivareras, excesivamente pequeñas ahora, como, por ejemplo, creando sección de gestión de fincas en las actuales cooperativas, como demandamos desde el CES.

Desde el lado de la vivienda, en la provincia de Jaén las compraventas crecieron en 2021 un 15,2%, respecto al año 2020.

Respecto al turismo, en 2021, las limitaciones de movilidad se reducen respecto al año anterior, lo que hace que el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros aumente, pasando de los 242.281 viajeros registrados en la provincia en 2020 a los 391.528 contabilizados en 2021. También aumentan los viajeros registrados en establecimientos no hoteleros -campings, apartamentos y alojamientos de turismo rural-, 132.688 en 2021 frente a los 98.036 en 2020.

Con respecto a las pernoctaciones en establecimientos hoteleros, en 2021 se recuperó un 62,78%. A pesar del incremento del último ejercicio, aún no se llega a las cifras registradas en 2019. Concretamente, el valor contabilizado en 2021 representa el 74,39% de las pernoctaciones realizadas antes de la pandemia. También se ha incrementado considerablemente (30,27%) las pernoctaciones realizadas en establecimientos no hoteleros.

En 2021, Jaén capital ha sido el destino que mayor incremento ha experimentado respecto a 2020 (66,44% en viajeros y 69,21% en pernoctaciones), por encima del registrado para el conjunto provincial (61,6% y 62,78%, respectivamente). Si comparamos las cifras del último ejercicio con las de 2019, podemos observar cómo Jaén capital y el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, son los que presentan valores más cercanos a los alcanzados antes de la pandemia.

Finalmente, en 2021, la estancia media en establecimientos hoteleros ha aumentado en un 1,13%, situándose en 1,79 días, esta cifra es más baja que la estancia media en establecimientos no hoteleros: campings, 3 días, alojamientos de turismo rural, 2,91 días y apartamentos turísticos, 2,52 días.

El comercio ha sido otro sector que ha evolucionado favorablemente durante el año 2021. No obstante, la pandemia ha traído un cambio en los hábitos de consumo, una grave desaceleración, el cierre de muchos comercios y el auge del comercio electrónico.

Respecto del comercio exterior de la provincia de Jaén, las exportaciones alcanzaron, en 2021, los 1.197,30 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 5,6% respecto a 2020. La provincia presenta una balanza comercial saneada con el exterior, que aporta a la economía de Jaén un superávit de 168,30 millones de euros.

La provincia de Jaén exporta sobre todo aparatos y material eléctrico, con 515 millones de euros, con el 43% del total; seguidos de aceites de oliva, con 246 millones de euros (20,5% del total); y materias plásticas y sus manufacturas, con 101 millones de euros (8,4% del total).

En la provincia de Jaén, del mismo modo que continúa sucediendo en el conjunto andaluz y nacional, el número de oficinas bancarias sigue disminuyendo en 2021, hasta las 386, 38 menos que en el año 2020. También desciende ligeramente el empleo del sector.

Entre las recomendaciones que hacemos para el sistema bancario, seguimos insistiendo en evitar la exclusión financiera en las zonas de la provincia menos pobladas y más deprimidas económicamente, así como de los colectivos menos digitales, como, por ejemplo, las personas mayores.

Por otro lado, según el *Informe de licitaciones de obras públicas de la provincia de Jaén 2021* de la Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Obras de Jaén, la inversión total correspondiente a la licitación pública de las administraciones públicas en la provincia de Jaén, a lo largo del 2021, se sitúa en 112,89 millones de euros. Este dato supone, frente a los 78,44 millones de euros del año 2020, un aumento del 44% de la inversión total en la provincia.

No obstante, se mantiene alarmantemente baja la inversión por parte de la Administración Central, un comportamiento que se ha mantenido durante el último lustro, pese a haber aumentado en 2021 respecto al año anterior (de 6,3 millones de euros, a 10,33 millones de euros).

Por otro lado, un análisis provincial, revela que Jaén sigue siendo de las provincias que muestra un menor volumen de licitación por habitante (179,99 euros), manteniéndose muy por debajo de la media nacional (394,54 euros).

Respecto a los avances de la provincia en el ámbito de la sociedad digital, hay buenas noticias y hay que subrayar, un año más, la labor que está desarrollando la Diputación Provincial de Jaén en materia de asistencia técnica, económica y material a los ayuntamientos, con una

importante línea de cooperación tecnológica a través del programa denominado “Jaén, Provincia Digital”.

Respecto a las infraestructuras físicas, tenemos, por una parte, una autovía clave para la conexión de Andalucía con el Levante, la A32. En los últimos tiempos hemos visto avances y pronto se va a abrir el tramo Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo. Sin duda es una buena noticia. Quizá lo preocupante no esté en el tramo jiennense, aunque tardará todavía unos años en concluirse, sino en el albaceteño. Desde Albacete hasta el límite con la provincia de Jaén hay pocos kilómetros construidos y se está en la fase de redacción de proyectos, igual que en los tramos pendientes en nuestra provincia.

Respecto de la autovía Jaén Córdoba, bien por El Carpio, bien por Fuerte del Rey (A 306 o A 311), ya nos ha aclarado la Junta de Andalucía que no va a haber autovía, porque no hay flujo que lo justifique. Se van a hacer algunos desdobles en ambas para facilitar el tráfico y dotarlas de más seguridad. Esperemos que estas actuaciones sirvan para aumentar los flujos y, así, justificar con la necesidad de autovía allí donde den los números.

Sobre la petición del CES de altas prestaciones que ligen Jaén con el centro de España no hay noticias relevantes, de tal modo, que en el primer trimestre del próximo año vamos a debatir qué estrategias adoptar para que Jaén pueda unirse con Madrid, pero también con Andalucía. Queremos conocer si se descarta definitivamente la vía rápida por Despeñaperros, aunque conviene recordar que el lastre que sufre esta provincia tiene su origen en la decisión de llevar para la Expo del 92 el AVE no por Despeñaperros sino por Ciudad Real, por el Valle de Alcudía.

Pero quiero referirme a dos cuestiones que se olvidan frecuentemente y sobre las que el CES sigue trabajando. Las infraestructuras energéticas y el ramal central del Corredor Mediterráneo. Respecto de las primeras, su escasez impide un mayor desarrollo de la energía renovable, a través de la biomasa. Es contradictorio fomentar la producción de energía verde y no las autovías para poder evacuarla. Es una contradicción que hemos de resolver, como se ha hecho con la línea entre Caparacena (Atarfe) y La Ribina (Vera, Almería). Esta línea nos pasa cerca, pero no resuelve las necesidades provinciales. Basta ver el mapa de las infraestructuras en Andalucía para ver cómo estamos.

Respecto del ramal central del Corredor Mediterráneo, afortunadamente, la Unión Europea ha aprobado el enlace entre Almería y Linares, con trenes a más de 200 km/h, para antes del 2040. Y es fundamental para el puerto seco de Linares, por ejemplo; y los centros logísticos de Andújar y Bailén. Jaén está atravesada por el Corredor Atlántico y por el Central Mediterráneo, pero conviene no dejar de analizar el asunto, porque mientras que el ramal de la Costa está muy bien defendido por administraciones y empresas, el central no tanto.

En materia de Investigación, Desarrollo e Innovación, en nuestra provincia, Universidad de Jaén, IFAPA, las empresas y entidades radicadas en GEOLIT y los Centros Tecnológicos - CITOLIVA, INNOVARCILLA, ANDALTEC Y CETEMET- hacen una buena labor, en un contexto lastrado por la poca inversión en I+D+i, no solo de las administraciones públicas sino del propio tejido productivo. En el año 2021 estaban ejecutando más de 50 proyectos de I+D+i. En la Memoria en versión digital se da buena cuenta de todas las actuaciones. Animo a los lectores y lectoras a que las revisen para que tengan constancia del buen hacer de estas entidades, cuyo trabajo muchas veces queda en el olvido.

Respecto del mercado laboral, la tasa de paro se situó, a finales del IV Trimestre del 2021, en el 20,4%. A diferencia del año 2020, la tasa de paro masculino (14,81%) se sitúa más de 2 puntos (2,04) por debajo de los datos autonómicos. En cuanto a la tasa de paro femenino

(27,60%) se encuentra muy por encima de las referencias autonómicas (23,67%) y nacionales (15,04%). El paro registrado en el Servicio Público Estatal de Empleo (SEPE) era, el último día del año 2021, de 43.140 personas, un 13,58% menos que el mismo día del año 2020.

Con referencia a la contratación, se constata cómo el número de contratos ha aumentado un 13,08% con respecto a 2020. Asimismo, observamos una tendencia ascendente de los contratos indefinidos, aunque el predominio de los temporales continúa, en 2021, con datos abrumadores. Ha habido avances en contratación en todos los sectores productivos.

Uno de los objetivos en la economía española y jiennense es la reducción de las elevadas tasas de desempleo y de temporalidad que han venido registrando persistentemente en las últimas décadas. Esto afecta especialmente a los jóvenes, un colectivo que, desde la crisis financiera global, también ha presentado una tasa de parcialidad creciente en el empleo no deseada.

En este contexto, aumentar el nivel educativo de los trabajadores y de los empresarios es crucial para reducir el paro estructural, impulsar la productividad y favorecer la creación de puestos de trabajo de mayor calidad. Abordar este desafío es especialmente relevante en la coyuntura actual, en la que confluyen un intenso proceso de digitalización de la actividad económica, un acusado envejecimiento poblacional y distintos factores que pueden exigir una profunda reasignación sectorial de la actividad.

En este sentido, como apuntamos en el apartado de consideraciones y recomendaciones, el sistema educativo debe ser flexible y dar una respuesta decidida a los cambios en la demanda de formación que ya están teniendo lugar y que, previsiblemente, se intensificarán en los próximos años. Asimismo, aprovechar las oportunidades que plantea el proceso de digitalización exige incrementar las competencias digitales de la población, en especial de las personas mayores, de menor nivel educativo y de menor renta.

Centrándonos en la población, en la provincia de Jaén se contabilizaron, a uno de enero de 2021, un total de 627.190 habitantes, 4.191 habitantes menos que en el 2020, repitiéndose así una situación que se remonta a 2011, el primero de la serie reciente en el que, tanto el crecimiento vegetativo como el saldo migratorio resultaron negativos. Desde entonces se han acumulado unas pérdidas de 43.052 en los últimos diez años.

Afrontar el reto demográfico implica el despliegue de una estrategia integral, la aplicación de un enfoque estratégico y la adopción de un modelo de desarrollo territorial más equilibrado, esto es, la aplicación de mejores políticas públicas, que superen los esquemas clásicos de ayudas y subvenciones, con una serie de principios básicos, que cuentan ya con consenso científico, que se pueden sintetizar de la siguiente manera: enfoque multiescalar, participado y basado en la complementariedad; gobernanza multinivel; transversalidad de las políticas y acciones y combinación de actuaciones de corto plazo con otras iniciativas de medio y largo plazo.

Por otra parte, ante los desafíos que plantean las políticas sociales, es necesario y urgente dotar a las entidades locales y provinciales de más recursos profesionales y materiales para atender las necesidades e intereses de la ciudadanía, repensando y refinanciando las políticas públicas sociales.

Las actividades de cuidado no se valoran ni se perciben en su importante labor de sostenimiento de la sociedad. De la pandemia podemos aprender lo importante y necesario que es reforzar la llamada “economía de los cuidados” para atender a personas dependientes y/o vulnerables. En este sentido, como se constata en esta y en anteriores memorias, en los últimos

años, se ha invertido un gran esfuerzo en reforzar las políticas públicas dirigidas a luchar contra la exclusión de muchas familias jiennenses.

De toda esta información contenida en el capítulo 13 de la Memoria, se constata un importante y arduo trabajo en Bienestar Social en nuestra provincia, pero queda un duro camino que recorrer, especialmente para la juventud y para lograr la plena igualdad de mujeres y hombres.

En el ámbito de la educación en el año 2021 se redujeron las matriculaciones de personas adultas, en educación infantil de hasta 5 años, en primaria, en educación secundaria obligatoria (ESO), en bachillerato, en las enseñanzas de régimen especial y en los estudios universitarios. Ha aumentado en la educación post obligatoria, formación profesional y ciclos formativos y educación especial. En un contexto en el que la educación en todas las edades es fundamental, la formación a lo largo de la vida ha de ser no solo una prioridad, sino una oportunidad, tanto la para las enseñanzas medias como para las enseñanzas superiores.

En el ámbito de la cultura, una vez recuperada la presencialidad en el año 2021, sorprende, para bien, el número, variedad y calidad de los eventos y actividades culturales desarrolladas. Cualquier lector o lectora descubrirá en este capítulo de la Memoria un dinamismo cultural jiennense mucho mayor que el que advierte la ciudadanía.

En el capítulo sanitario, en 2021, 1.392 personas fallecieron a causa de la COVID-19 y un año más se ha vuelto a evidenciar la debilidad del sistema sanitario actual, manifestando signos de agotamiento, presentes antes de la pandemia y un sometimiento por una enorme carga asistencial, conllevando a largas listas de espera y déficit de profesionales sanitarios. El 2021 no hizo sino recrudecer estos problemas, de ahí que en este capítulo de la Memoria demandemos medidas urgentes, de corto plazo, para evitar un colapso mayor del sistema, junto con medidas de largo alcance, para caminar hacia un modelo sociosanitario más eficiente, basado en las personas, como proponemos desde el CES desde hace algunos años y que puede conocerse con más detalle en el apartado de consideraciones y recomendaciones del capítulo 17. La sanidad.

Hemos de reiterar que los recortes que sufrió la sanidad en etapas anteriores, a pesar de los incrementos económicos destinados a la sanidad andaluza de estos últimos años, no han conseguido restaurar nuestro sistema sanitario. También se ha advertido, en muchas ocasiones sobre la necesidad de robustecer la atención primaria, la prevención y promoción de la salud y, por supuesto, la mejora de las plantillas de profesionales, a pesar del aumento de efectivos en el año 2021.

El cambio climático es una realidad muy presente en nuestras vidas con consecuencias muy negativas sobre el desarrollo. Por ello es muy importante establecer medidas de mitigación del cambio climático siendo las más importantes: el uso más eficiente de la energía; el mayor uso de energías renovables y de tecnologías modernas bajas en emisiones; la reducción de la deforestación, la mejora de la gestión de los bosques; y fomentar la bio-energía con captura y almacenamiento del carbono.

En el apartado de consumo de energía es reseñable el dato correspondiente al consumo de energías renovables para usos finales, un 16,82% en Jaén, muy superior al correspondiente a Andalucía (7,17%) y España (7,3%). Este es, sin duda, un aspecto muy positivo para la provincia de Jaén y es debido, en gran medida, al uso de biomasa en el sector industrial, almazaras y extractoras de aceite de orujo, fundamentalmente.

Por otro lado, continuamos instando a las administraciones públicas, en general, y a los ayuntamientos, en particular, a que adopten progresivamente las medidas contenidas en el

Dictamen: *Propuestas para el fomento del uso de energías renovables e implantación de sistemas de eficiencia energética en el ámbito municipal.*

Y, finalmente, con relación a la protección de los consumidores y usuarios, en el año 2021 como viene sucediendo en los últimos años, el mayor número de consultas y reclamaciones formuladas y tramitadas por las diferentes vías alternativas a la judicial se concentra en sector de la telefonía.

Voy acabando. En la Memoria en su versión digital, las lectoras y lectores interesados pueden conocer, con mayor profundidad que en este resumen, la situación y la evolución de la socioeconomía provincial en el año 2021.

Para finalizar, quiero mostrar el agradecimiento del CES a las distintas administraciones e instituciones y personas que han suministrado la información y documentación que nos ha permitido poder llevar a buen término este trabajo. Por lo demás, esperamos que esta Memoria sea de utilidad para aquellas personas interesadas en conocer la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén y que la información, junto con las reflexiones que se recogen, a modo de consideraciones y recomendaciones, puedan servir a los poderes públicos, pero también al sector privado, en las futuras actuaciones para el desarrollo socioeconómico y laboral de la provincia de Jaén. Los consejeros y las consejeras del CES estamos para ello, para, desde la reflexión, el consenso y el compromiso con nuestra provincia, hacer propuestas que propicien su desarrollo y modernización.

Muchas gracias.